



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro. 224 del 25 de julio de 2024

"Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a un funcionario de la Universidad Distrital"

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 7º del Acuerdo 01 de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que la señora **ELIANA GARZON DUARTE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.206.629, se encuentra vinculada en la planta de Personal Docente de la Universidad desde el 2 de agosto de 2010, actualmente desempeña el cargo de Docente Tiempo Completo categoría Asociado, adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación.

Que mediante oficio 2024IE10467, enviado al correo de la Oficina de Talento Humano el 23 de julio de 2024, la Decana de la Facultad de Ciencias y Educación, solicita el disfrute de vacaciones pendientes a partir del 26 de julio de 2024, a la profesora **ELIANA GARZON DUARTE**.

Que teniendo en cuenta el estado de vacaciones expedido por la Oficina de Talento Humano, la profesora **ELIANA GARZON DUARTE**, tiene pendiente de disfrute dos (2) días hábiles del periodo 2022-2023.

Que en mérito de lo expuesto; este despacho.

RESUELVE

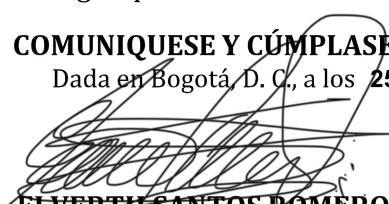
ARTICULO 1º: Conceder a la profesora **ELIANA GARZON DUARTE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.206.629, el disfrute de dos (2) días hábiles del periodo 2022-2023, a partir del 26 al 29 de julio del 2024, inclusive, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTICULO 2º: Al terminar el disfrute de las vacaciones, la profesora deberá informar por escrito a la Oficina de Talento Humano con visto bueno del jefe inmediato, a más tardar el día siguiente de su reintegro a las labores habituales.

ARTICULO 3º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 25 días del mes de julio de 2024


ELVERTH SANTOS ROMERO

Vicerrector Administrativo y Financiero

PROYECTO	Clarena Moreno Fajardo	Funcionaria OTH		23-07-2024
APROBÓ	Andrea Carolina Hospital Gordillo	Jefe Oficina de Talento Humano		23-07-24